

Guayaquil, Marzo 21 del 2003.

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria MA 1401 S.A.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2002.

Estimados Señores:

Con las obligaciones que me asisten como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe del ejercicio 2002.

He procedido a revisar el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa correspondientes al ejercicio en mención, y he constatado que los libros contables son llevados correctamente y que se cumplen a cabalidad todos los principios contables aceptados en Ecuador.

Adicionalmente me permito ratificarles, que los balances reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico señalado. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Atentamente,

Marlene Vélez
Sra. Marlene Vélez C
COMISARIO.

2003.03.21